



Organización de los
Estados Americanos



CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

Canada

Derechos humanos de las mujeres:

Buenas prácticas en la justicia de género

25-27 de septiembre de 2013

**Corte Suprema de Justicia de Argentina
Buenos Aires, Argentina**

El marco legal y político internacional en torno a los derechos de las mujeres y la igualdad de género abarca una amplia serie de acuerdos – incluyendo acuerdos vinculantes como la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, 1979) y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará, 1994) y numerosos compromisos políticos.

Este marco legal y político internacional proporciona una base fuerte para una respuesta efectiva a los derechos de las mujeres en la región. Mientras América Latina y el Caribe es la región que ha alcanzado más progreso en el reconocimiento formal de los derechos de las mujeres – desde la adopción de compromisos a nivel internacional e interamericano o el reconocimiento de la igualdad entre hombres y mujeres a nivel constitucional, hasta la formulación de leyes y políticas públicas sobre los derechos de las mujeres y la igualdad de género - estos avances todavía no se han traducido en una protección adecuada de los derechos de las mujeres.

De particular preocupación es la debilidad del acceso de las mujeres a justicia y de la acción judicial y la jurisprudencia sobre los derechos de las mujeres en la región, particularmente en el área de la violencia contra las mujeres, a pesar de la existencia de algunos casos ejemplares. Como destaca ONU Mujeres “A pesar de que la igualdad entre mujeres y hombres está consagrada en las Constituciones de 139 países y territorios, la falta de leyes adecuadas y las carencias en la implementación de las normas existentes convierten a estas garantías en promesas vacías que tienen poco impacto en la vida cotidiana de las mujeres.

En muchos contextos la infraestructura judicial ha fracasado en el respeto a los derechos de la mujer, fracaso que se ha manifestado en la prestación inadecuada de servicios y en la actitud hostil de quienes tienen el deber de satisfacer las necesidades de las mujeres. El progreso de las mujeres en el mundo muestra que los sistemas legales y judiciales que son efectivos pueden convertirse en mecanismos vitales para el respeto de los derechos de las mujeres, ya que pueden facilitar la rendición de cuentas, frenar el abuso de poder y crear nuevas normas. Los tribunales de justicia han sido el lugar principal donde las mujeres han exigido la reivindicación de sus derechos y donde se ha sentado los precedentes legales que han beneficiado a muchas mujeres.

En este contexto, este seminario internacional buscará analizar la situación actual de la justicia de género, identificando tanto los obstáculos persistentes como las buenas prácticas que ya existen en todos los países de la región. En base a este análisis de buenas prácticas, el seminario culminará con la identificación de áreas específicas de cooperación hemisférica para fomentar y potenciar la justicia de género como una herramienta poderosa en la lucha contra la discriminación y la violencia de género.



Organización de los
Estados Americanos



CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

Canada

Derechos humanos de las mujeres:

Buenas prácticas en la justicia de género

Miércoles 25 de septiembre de 2013

Sala de Audiencias del Palacio de Justicia - Ciudad de Buenos Aires

8:30-9:30

Acreditación

9:30-10:30

Apertura y bienvenida

- Ricardo Luis Lorenzetti, Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación de Argentina
- Elena Highton de Nolasco, Vicepresidenta de la Corte Suprema de Justicia de la Nación de Argentina
- Carmen María Argibay, Ministra de la Corte Suprema de Justicia de la Nación de Argentina
- Carmen Moreno, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de los Estados Americanos (OEA)

10:30-10:45

Pausa

10:45-12:30

Buenas prácticas desde el sistema internacional de justicia

Moderador: Florentín Meléndez, Presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) (2007-2008)

- Cecilia Medina, Experta en Género, Universidad de Chile, Universidad Diego Portales (UDP), Presidenta de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (2008-2009)
- Víctor Abramovich, Secretario Ejecutivo del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del Mercosur, Comisionado de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Relatoría sobre los Derechos de las Mujeres 2006-2007 (CIDH)
- Soledad Murillo de la Vega, Universidad de Salamanca, miembro del Comité sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer 2009-2012 (Comité CEDAW)
- Marja Ruotanen, Directora de Justicia y Dignidad Humana, Consejo de Europa
- Carmen Rosa Villa, Representante Regional para América Central, Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos para las Naciones Unidas (OACDH)

12:30-13:30

Debate en plenaria

13:30-15:00

Almuerzo de bienvenida

15:00-16:30

Mesa redonda: Los derechos humanos y la justicia de género: Perspectivas regionales

Moderadora: Luz Patricia Mejía, Coordinadora Técnica del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI)

- Carmen María Argibay, Ministra de la Corte Suprema de Justicia de la Nación de Argentina
- Zarela Villanueva, Presidenta de la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica
- Thelma Aldana, Magistrada de la Corte Suprema de Justicia de Guatemala
- Carmen Zuleta, Magistrada de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela



Organización de los
Estados Americanos



CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

Canada

Derechos humanos de las mujeres:

Buenas prácticas en la justicia de género

- Florentín Meléndez, Magistrado de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia de El Salvador, Presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) (2007-2008)

16:30-17:30 Debate en plenaria

Jueves 26 de septiembre de 2013

Sala de Audiencias del Palacio de Justicia - Ciudad de Buenos Aires

- 9:00-11:00 **Buenas prácticas desde el ámbito nacional: Capacitación**
Moderadora: Liliana Tojo, Directora del Programa para Bolivia y el Cono Sur del Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL)
- Argentina
Equipo de trabajo de género y acceso a justicia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación de Argentina
 - Brasil
Aline Yamamoto, Coordinadora General de Acceso a la Justicia y Combate a la Violencia, Secretaría de Enfrentamiento a la Violencia contra las Mujeres, Secretaría de Políticas para las Mujeres
 - México
Mónica Maccise Duayhe, Secretaria de Seguimiento de los Programas de Equidad, Poder Judicial de la Federación
 - USA
Anne Tierney Goldstein, Esq., Directora de Educación en Derechos Humanos de la Asociación Internacional de Mujeres Juezas (IAWJ)
- 11:00-11:30 Debate en plenaria
- 11:30-12:30 **Buenas prácticas desde el ámbito nacional: Protección**
Moderadora: Soraya Long, Centro de Acción Pro Derechos Humanos
- Nicaragua
Aminta Granera, Primera Comisionada de la Policía Nacional
 - Chile
Bernardita Prado, Abogada, Jefa de la Unidad de Prevención de la Violencia contra la Mujer, Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM)
 - Argentina
Liliana Tojo, Directora del Programa para Bolivia y el Cono Sur del Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL)
- 12:30-13:00 Debate en plenaria
- 13:00-14:30 Almuerzo libre
- 14:30-15:30 **Buenas prácticas desde los sistemas nacionales de justicia: Proceso**

Moderadora: Susana Chiarotti, Experta Titular del MESECVI (Argentina)

- Guatemala
Judith Erazo, Jefa de la Oficina de Atención a la Víctima del Ministerio Público
- Canadá
Louisa Russell, Vancouver Rape Relief and Women's Shelter
- República Dominicana
Luis Norberto Vergel, Director del Centro de Intervención Conductual para Hombres, Ministerio Público

15:30-16:00 Debate en plenaria

16:00-17:00 **Buenas prácticas desde la base: Defensoras de derechos humanos**

Moderadora: Orfe Castillo Osorio, Coordinadora del Eje de Solidaridad y Acción Urgente de JASS-Mesoamérica, Just Associates (JASS)

- Violencia sexual
Mario Joseph, Bureau des Avocats Internationaux (BAI)
- Mujeres indígenas
Otilia Lux de Cotí, Directora Ejecutiva, Foro Internacional de Mujeres Indígenas
- Femicidio
Liz Meléndez López, Directora, CLADEM Perú
- Derechos sexuales y reproductivos
Natalia Gherardi, Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA)

17:00-17:30 Debate en plenaria

Viernes 27 de septiembre de 2013

Sala de Audiencias del Palacio de Justicia - Ciudad de Buenos Aires

9:00-9:30 **Buenas prácticas en la justicia de género**

- Presentación de la iniciativa
Hilary Anderson, Especialista principal en género, Comisión Interamericana de Mujeres (CIM)

9:30-10:30 **Debate en plenaria: Cooperación hemisférica para potenciar la justicia de género**

- Concreción de acuerdos

10:30-12:30 **El Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI)**

- Presentación del MESECVI
- Participación del sector de justicia en el trabajo del MESECVI
Luz Patricia Mejía, Coordinadora Técnica del MESECVI
Laura Pautassi, Experta en género, miembro del Grupo de Trabajo para el Análisis de los Informes Nacionales previstos por el Protocolo de San Salvador

12:30-13:00 Cierre y conclusiones